



Comodoro Rivadavia, 16 de noviembre de 2010.-

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Proyecto de Investigación PI 002/09 Ush_FHCS "Imaginario turístico y recreación de la identidad regional. Una aproximación a las representaciones del espacio austral: Patagonia meridional, Tierra del Fuego y Antártida", en la que solicita la integración de María Victoria Ojeda, María Isabel Ledesma, Marina Laura Ligato, Macarena Acosta Manjarrés, Erica Turín de la Losa y María José Sagardoy y;

CONSIDERANDO:

Que se presenta la nueva Planilla de unidad ejecutora con la expresa actuación de estos integrantes.

Que el Consejo Directivo de la Facultad debe decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la VI^o sesión Ordinaria de este Cuerpo de los días 11 y 12 de noviembre ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Aceptar la integración de María Victoria Ojeda, María Isabel Ledesma, Marina Laura Ligato, Macarena Acosta Manjarrés, Erica Turín de la Losa y María José Sagardoy al Proyecto de Investigación PI 002/09 Ush_FHCS **"Imaginario turístico y recreación de la identidad regional. Una aproximación a las representaciones del espacio austral: Patagonia meridional, Tierra del Fuego y Antártida"**.

Art.2º) Informar a la Secretaría de Ciencia y Técnica esta tramitación.

Art. 3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.

Resolución CDFHCS N° 373/2010

sip
Mmg.